

Comaraca, la hee escrito por su mandado
en Comaraca de los de su Comaraca. Esta fue
ordenada: Revisada: Acordada: Mandada:
En el Consejo mayor de Comaraca mandado
Ala letra corresponde la antecedente, con
el A. Despacho Original que por ahora
queda en mi poder con las demas dilig.
practicadas por Antonio Velasco a la Comi-
sion de N. S. obras a que me Remite; y
en fe de ello cumplidas con los mandados en
su auto de cumplimiento, y de acuerdo he
cho en este dia por esta M. N. y S. Lic.
de Louca, por el presente J. signo, y fe
mo en ella a veinte y ocho de Sept. de
mil seiscientos noventa y dos. Era signada:

Pedro Moreno Benavente

Lo anterior ^{te} vine a Comaraca con su dilig.
que queda en el libro Capitulado corriente, y
Capitulo citado a q. me Remite. En fe de ello
cumplido con los acordados por esta M. N. y S.
Licud de Louca, por el pres. J. signo, y fe
mo en ella a diez de Octubre de mil seiscien-
tos noventa y dos.

Pedro Moreno
Benavente